Don José Jaime Ruz Ortiz.
Don Pedro Sancho Díez.
Don Pedro Antonio Santamaría Ibarburu.
Don Celestino Santos García.
Don José María Sanz Martínez.
Don Luis Felipe Sanz Santa Cruz.
Don José Segura Clavell.
Don Alfredo Segura García del Río.
Doña María Isabel Suero López.
Don Angel Vegas García.
Doña Carmen Rita Villalba Moreno.

Los aspiratnes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22182 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Area de «Estética y Teoría de las Artes» (055), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para aceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Area de «Estética y Teoría de las Artes» (055), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis Javier Alvarez Fernández.
Don Rafael Argullol Murgadas.
Don Félix de Azua Comella.
Don Valeriano Bozal Fernández.
Don Ramón Garriga Miró.
Doña Ana María Leyra Soriano.
Don Vicente Marrero Suárez.
Don Diego Romero de Solís.
Don Eugenio Trías Sagnier.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22183 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Area de «Literatura Hispano Americana» —136—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Literatura hispano-americana» —136—, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Oviedo, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Trinidad Barrera López.
Don Jesús Benítez Villalba.
Doña Guadalupe Fernández Ariza.
Don Juan Manuel García Ramos.
Don José Carlos González Boixo.
Doña María Izquierdo Rojo.
Don Antonio Lorente Medina.
Don Luis Martul Tobío.
Doña Carmen de Mora Valcárcel.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22184 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Area de «Producción Vegetal» (164), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Producción vegetal» (164), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Valencia, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Diego Barranco Navero.
D. Manuel Benlloch Marín.
D. Telesforo José Esquinas Alcázar.
D. José García Jiménez.
D. Juan Antonio Martín Sánchez.
D.ª María Inés Mínguez Tudela.
D. Vicente Moreno Ferrero.
D. Vicente Noguera García.
D.ª Gloria Palomares Hernández.
D. Ignacio Romagosa Clariano.
D. Antonio José Trapero Casas.
D.ª Elisa Viñuela Sandoval.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

D.ª Divina Inmaculada Recasens Guinjuán.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22185 *RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Area de «Economía Aplicada» —047—, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Economía aplicada» —047—, previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Santander, conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Francisco Alburquerque Lloréns.
Don Juan José Bueno Lastra.
Don Miguel Buesa Blanco.
Doña Cecilia Castaño Collado.
Don José Colino Sueiras.
Don Vicente Donoso Donoso.
Don Rafael Esteve Lecall.
Don Enrique Fanjul Martín.
Don Francisco José Ferraro García.
Doña Elena Giráldez Pidal.
Don Fernando González Lage.
Don Antonio González Temprano.
Don José Honrubia López.
Don Angel Martínez González-Tabals.
Don Antonio Mora Sánchez.
Don José Antonio Moral Santín.
Don Juan Francisco Ortega Galán.
Don Andrés Pedreño Muñoz.
Don José Revuelta Lapique.
Don José Angel Rodríguez Martín.
Don Javier Nicolás Rojo Sánchez.
Don Vicente Soler Marco.
Don Pedro Talavera Déniz.
Don Manuel María Varela Lafuente.
Don Julio Gaspar Sequiros Tizón.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22186 *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se fija fecha de sorteo el día 25 de octubre de 1984 para el concurso-oposición en turno libre de Profesores agregados de Universidad de «Aplicaciones de explosivos y grandes voladuras» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Convocada a concurso oposición, turno libre, la plaza de Profesor agregado de Universidad de «Aplicaciones de Explosivos y grandes voladuras» (a término) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, y ultimados los trámites administrativos anteriores a la designación por sorteo de los Vocales que han de formar parte del Tribunal que se nombra para la resolución del mismo, de acuerdo con los preceptos de los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y el Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto señalar como fecha de sorteo el día 25 de octubre de 1984, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos y Profesores Agregados de Universidad de esta Dirección General de Enseñanza Universitaria (calle Serrano, 150, 2.ª planta).

Con anterioridad a la fecha del mencionado sorteo se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento la relación de Catedráticos y Profesores agregados de Universidad que deberán participar en dicho sorteo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22187 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1984, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Geofísica» (Facultad de Ciencias) del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Geofísica» (Facultad de Ciencias) del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocado por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para su presentación el día 19 de octubre de 1984, a las nueve horas, en la cátedra de «Geofísica» de la Facultad de Físicas de la Universidad Complutense de Madrid, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Seguidamente dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 12 de septiembre de 1984.—El Presidente, Antonio Arribas Moreno.

22188 *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Area de «Arquitectura de Computadores» (008), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, Area de «Arquitectura de Computadores» (008), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Barcelona conforme previene el artículo 16.3 de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Angel Alvarez Rodríguez.
Don Jesús María Aramberri Miranda.
Don José Antonio Mañas Argemí.
Don Manuel Medina Llinas.
Don Antonio Pérez Ambite.
Don Ramón Puigjaner Trepat.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22189 *RESOLUCION de 14 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Area de «Expresión Gráfica de la Ingeniería» (062), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Expresión gráfica de la Ingeniería» (062), previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Barcelona, conforme previene el artículo 16.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Agustín Argüelles Martín.
D. Agustín Armiñana Sifre.
D. Mariano Domingo Padrol.
D. Francisco Gozálvez Benavente.
D. Angel Miguel García.
D. Manuel Palancar Penella.
D. José Antonio Peláez Nieto.
D. Eduardo Rubiales Camino.
D. Raimundo Torres Mínguez.
D. Guillermo Traver Sales.
D. Luis Velasco Fernández.
D. Víctor Villoria San Miguel.
D. Isidro Zataraín de Dios.
D. Félix Zuloaga Zumárraga.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días